

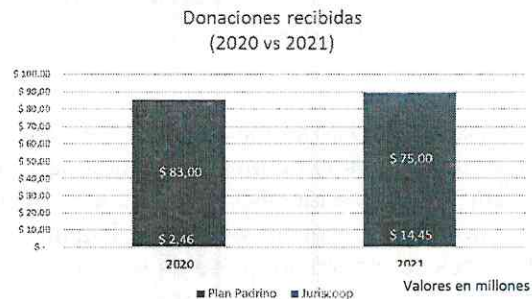
INFORME DE GESTIÓN 2021

El presente informe busca evidenciar los avances en la gestión desarrollada durante el 2021, en el cumplimiento del objeto social y la generación de Valor Agregado Social para la comunidad y cada uno de los miembros del grupo empresarial JURISCOOP.

I. GENERACION DE VALOR SOCIAL

1. DONACIONES

Durante la vigencia enero - diciembre del 2021, la Fundación Progreso Solidario, recibió donaciones provenientes de Juriscoop, y otros terceros por \$89,45 millones, observando un aumento de \$3,99 millones (5%) comparado con el año 2020, donde se recibieron donaciones por \$85,47 millones.



De las donaciones recibidas durante el año 2021, \$14,45 millones corresponden a donaciones propias del Plan Padrino, y \$75 millones a la donación por parte de Juriscoop.

2. RESPONSABILIDAD SOCIAL ENERO – DICIEMBRE 2021

➤ Plan Padrinos



Durante la vigencia enero - diciembre del 2021, la fundación continuó con el programa de becas educativas para la educación básica primaria y secundaria, beneficiando a niños en estado de vulnerabilidad pertenecientes a estratos 0, 1 y 2, de edades entre 5 a 15 años, por valor de \$130.000 mensuales cada uno. En 2021 se beneficiaron 33 niños con el programa, con recursos donados al Colegio Cooperativo

Domingo Savio de El Pital Huila, con destino al pago de la pensión mensual y alimentación, por valor de \$36,92 millones. Comparado con el año 2020 donde se beneficiaron 20 niños, con una inversión de \$21,5 millones, se observa un aumento en la donación de \$15,42 millones, con una variación del 71,7%.

➤ Auxilios Económicos por Discapacidad

La Fundación Progreso Solidario ha aportado al mejoramiento de la calidad de vida de familias colombianas mediante el programa de auxilios por discapacidad. Durante el periodo enero - diciembre del año 2021, benefició a 39 familias, con un monto total de \$10,1 millones. Comparado con el año 2020, el beneficio en familias beneficiadas y dinero aportado se mantuvo igual.



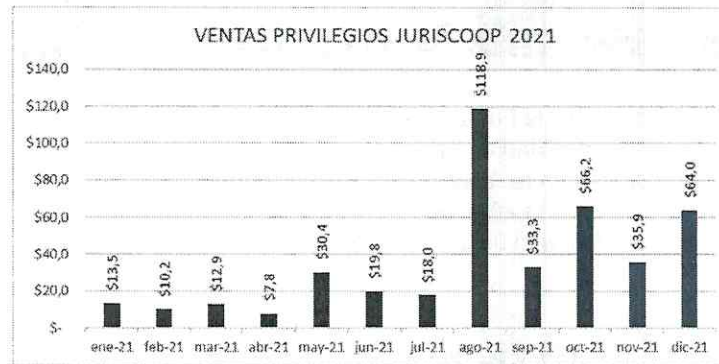
El auxilio económico es exclusivamente para beneficiarios que por su discapacidad tengan un impedimento laboral y dependan totalmente del asociado de Juriscoop. La participación de las oficinas se detalla a continuación, donde podemos observar que durante la vigencia enero – diciembre de 2021 la mayor participación de solicitudes se recibió por parte de las oficinas de Bogotá (14) y Medellín (8).

SECCIONAL	2020		2021	
	No. beneficiarios	Inversión	No. beneficiarios	Inversión
Barranquilla	1	0,26	3	0,78
Bogotá	14	3,64	11	2,86
Buga	1	0,26	1	0,26
Cúcuta			1	0,26
Duitama	2	0,52	1	0,26
Florencia	1	0,26		
Ibagué			1	0,26
Manizales	4	1,04	3	0,78
Medellín	8	2,08	8	2,08
Montería				
Neiva	1	0,26	1	0,26
Pamplona	1	0,26	1	0,26
Riohacha	4	1,04	3	0,78
Valledupar			3	0,78
Villavicencio	2	0,52		
Yopal			2	0,52
TOTAL	39	10,14	39	10,14

Inversión en millones de pesos

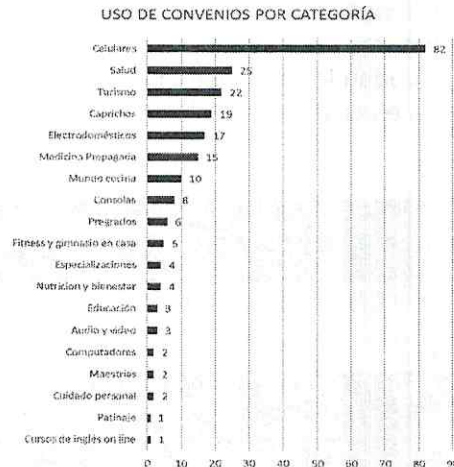
3. GESTIÓN SOCIAL EN CONVENIOS:

Durante el año 2021, a través de la página www.privilegiosjuriscoop.com con nuestro aliado estratégico UBUNTEC, se realizaron ventas por un total de \$431 millones; 231 personas se beneficiaron de los descuentos ofrecidos con un total de ahorro de \$43,67 millones, lo que representa un beneficio promedio del 12% sobre el valor comercial. El valor del ahorro incluye únicamente el correspondiente a los descuentos otorgados directamente en la página, ya que los beneficios de salud tienen tarifas preferenciales directas de venta para los asociados.



Cifras en millones

De acuerdo con el uso de la plataforma, se observa que los beneficios que más llaman la atención son los correspondientes a celulares, salud y turismo, con 82, 25 y 22 usuarios respectivamente.



Actualmente, se mantiene una revisión permanente de los beneficios ofrecidos, con el fin de ampliar la oferta de productos y servicios a los cuales nuestros asociados pueden acceder con tarifas preferenciales en diferentes categorías de amplio interés.

4. APOORTE DE LA FUNDACION AL BALANCE SOCIAL ENERO - DICIEMBRE 2021

FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO	CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
	Auxilios discapacidad - Síndrome de Down	39	\$ 10
	Becas de educación media	33	\$37
	Descuentos en educación por convenios en universidades	16	\$ 8
	Descuentos citas especialistas y exámenes de diagnósticos	11.291	\$452
	Descuentos compras en plataforma virtual	174	\$45
BALANCE SOCIAL JURISCOOP			\$552

*asociados cubiertos

cifras en millones

El balance social aportado por la Fundación Progreso Solidario durante la vigencia enero – diciembre del 2021 a la comunidad en general fue de \$552 millones, beneficiando a más de 249 familias colombianas, entre asociados a Juriscoop y comunidad en general. Al comparar estas cifras con el año 2020 que se generaron beneficios por un valor de \$159,9 millones, se refleja un incremento de \$392,1 millones.

II. INFORME REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑOS 2017 2018, 2019 Y 2020 DURANTE EL 2021

Dando cumplimiento a lo propuesto en las Juntas Directivas anteriores, donde se acordó reinvertir los excedentes correspondientes a los años 2017, 2018, 2019 y 2020 por valor de \$111,6 millones, durante la vigencia del 2021 y los próximos años, al cierre del 31 de diciembre del 2021 se ejecutaron \$47,06 millones con cargo al excedente del año 2017, quedando un excedente entre las vigencias del 2017 al 2021 de \$116,3 millones. La ejecución y detalle se muestra a continuación:

INVERSION SOCIAL EXCEDENTE 2017 DURANTE LA VIGENCIA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021	REINVERSION DE EXCEDENTES 2017
Saldo inicial al 2021 del excedente ejercicio económico 2017	\$57,95
(-) Auxilios por discapacidad	\$10,14
(-) Becas educativas plan padrino	\$36,92
INVERSION SOCIAL DEL EXCEDENTE 2017	\$47,06
TOTAL EXCEDENTE 2017	\$10,89
TOTAL EXCEDENTES PARA INVERSION SOCIAL A DICIEMBRE 31 2021	

Saldo al 31 de diciembre de 2021, de excedentes ejercicio año 2017	\$10,89
Saldo al 31 de diciembre de 2021, de excedentes ejercicio año 2018	\$5,26
Saldo al 31 de diciembre de 2021, de excedentes ejercicio año 2019	\$36,10
Saldo al 31 de diciembre de 2021, de excedentes ejercicio año 2020	\$12,32
Saldo al 31 de diciembre de 2021, de excedentes ejercicio año 2021	\$51,73
Total excedente 2017, 2018, 2019, 2020 Y 2021	\$116,31

Valores en millones

III. GESTIÓN ADMINISTRATIVA ENERO – DICIEMBRE 2021:

- La gestión administrativa de la Fundación Progreso Solidario a la vigencia de enero a diciembre de 2021 estuvo dentro del marco del cumplimiento de las normas legales establecidas para las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL) e hizo el registro ante la DIAN para mantenerse en esa categoría.
- Hasta el mes de junio de 2021, la Fundación contó con una funcionaria de planta, en el cargo de Analista Administrativa. Actualmente se encuentra vigente un contrato de servicios profesionales de Revisoría Fiscal.
- La Fundación trabajó de la mano de UBUNTEC en el nuevo modelo de negocio aprovechando el conocimiento y las familias que existen al interior del Grupo.
- Se actualizó el registro de la fundación en la Cámara de Comercio.
- Se presentó la declaración del impuesto de renta de la fundación.

IV. INFORME FINANCIERO A CORTE 31 DE DICIEMBRE 2021

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

<i>Cifras en millones de pesos colombianos</i>											
	2021	2020	Var Abs.	Var Rel.	Nota		2021	2020	Var Abs.	Var Rel.	Nota
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES					[3]	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR					[7]
Instituciones Financieras Nacionales						Costos y Gastos por Pagar	4,32	2,58	1,74	68%	
Otros activos financieros	3,55	4,17	-0,62	-15%		Honorarios Corrientes	6,27	1,34	4,92	367%	
Otros activos no financieros	12,89	1,04	11,85	1139%		Retenciones en la Fuente	0,59	0,20	0,39	200%	
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	16,44	5,21	11,23	216%		Impuesto de Industria y Comercio	0,04	0,01	0,03	241%	
						Retenciones y aportes de nomina	0,00	0,55	-0,55	-100%	
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO					[4]	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	11,21	4,68	6,54	140%	
Acciones	102,00	102,00	0,00	0%		Otros Pasivos					[8]
Otras Inversiones	31,21	31,21	0,00	0%		Obligaciones Laborales	0,00	2,13	0,18	8%	
Provisión Inversiones	-2,00	-2,00	0,00	0%		TOTAL OTROS PASIVOS	0,00	2,13	0,18	8%	
TOTAL INVERSIONES	131,21	131,21	0,00	0%							
						Diferidos					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR					[5]	Ingresos recibidos por anticipado	0,39	0	0,39	0%	[9]
Cuentas por Cobrar a vinculados	0,26	0,00	0,26	0%		TOTAL PASIVO DIFERIDO	0,39	0	0,39	0%	
Deudores comerciales y otras cuenta	0,00	0,00	0,00	0%							
Cuentas Pagadas por Anticipado	0,00	2,02	-2,02	-100%		TOTAL PASIVO CORRIENTE	11,60	6,81	6,71	99%	
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	0,26	2,02	-1,76	-87%							
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	147,91	138,44	9,47	7%		TOTAL PASIVO	11,60	6,81	6,71	99%	
ACTIVO NO CORRIENTE						PATRIMONIO					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					[6]	Capital					[10]
Equipo de Computo y Comunicación	2,17	2,17	0,00	0%		Capital	20,00	20,00	0,00	0%	
Muebles y Enseres	3,16	3,16	0,00	0%		Ganancias (pérdidas) del Ejercicio	51,73	12,32	39,41	320%	
Depreciación Acumulada	-5,33	-5,33	0,00	0%		Utilidad Ejercicios Anteriores	64,58	99,31	-34,74	-35%	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0,00	0,00	0,00	0%		TOTAL PATRIMONIO	136,31	131,64	4,67	4%	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	147,91	138,44	9,47	7%	
TOTAL ACTIVO	147,91	138,44	9,47	7%							

Las Notas 3 a 13 adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS

Cifras en millones de pesos colombianos

		2.021	2.020	Var Abs.	Var Rel.
INGRESOS	[11]				[10]
Donaciones Funinpro		0,00	0,04	-0,04	-100%
Donaciones Cooperativa Sistema Nacional		75,00	83,00	-8,00	-10%
Otras Donaciones		14,45	2,43	12,03	496%
Total Ingresos Operacionales		89,45	85,46	3,99	5%
GANANCIA BRUTA		89,45	85,46	3,99	5%
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	[12]				[11]
Gastos de Personal		18,83	28,35	-9,52	-34%
Honorarios		10,69	12,23	-1,53	-13%
Impuestos		0,83	4,16	-3,33	-80%
Contribuciones y afiliaciones		0,91	0,88	0,03	3%
Arrendamientos		2,82	11,29	-8,47	-75%
Gastos Legales		0,88	1,30	-0,42	-33%
Amortización y Agotamiento Diferidos		2,02	2,01	0,01	0%
Diversos		0,00	2,09	-2,09	-100%
Gastos de Representación-Junta Directiva	0,00		20,70	-20,70	-100%
Taxis y Buses	0,00		0,22	-0,22	-100%
Ajuste al Peso	0,03		0,00	0,02	547%
Total Gastos Operacionales		36,99	62,31	-25,32	-41%
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		52,46	23,16	29,31	127%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	[13]				[12]
Intereses Varios Financieros		0,19	0,45	-0,26	-58%
Ajuste al Peso		0,00	0,00	0,00	0%
Total Ingresos NO Operacionales		0,19	0,45	-0,26	-58%
GASTOS FINANCIEROS	[13]				
Gastos Bancarios		0,52	0,81	-0,29	-36%
Comisiones		0,21	0,28	-0,08	-27%
Gravamen Movimientos Financieros		0,02	0,09	-0,07	-78%
Otros		0,10	0,18	-0,08	-43%
Total Gastos Financieros		0,84	1,36	-0,51	-38%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	[13]				
Costos y Gastos Extraordinarios		0,00	9,58	-9,58	-100%
Impuestos Asumidos		0,00	0,00	0,00	-100%
Multas y Sanciones		0,00	0,35	-0,35	-100%
Otros		0,01	0,00	0,01	0%
Total Gatos Extraordinarios		0,01	9,93	-9,92	-100%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS					
Impuesto de Renta y Complementarios		0,07	0,00	0,07	0%
		0,07	0,00	0,07	0%
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		51,73	12,32	39,41	320%
UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL EJERCICIO		51,73	12,32	39,41	320%

Las Notas 3 a 13 adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros

INFORME ESPECIAL – SITUACIONES DE CONTROL

De conformidad con la legislación mercantil colombiana, la Fundación Progreso Solidario es una entidad subordinada, es decir, está sometida en su poder de decisión a la voluntad administrativa de la Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia JURISCOOP.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 en cuanto a situaciones de control, se pone a consideración de la Junta Directiva la siguiente información:

1. Operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio respectivo, de manera directa e indirecta, entre la empresa y las demás filiales o la matriz

A continuación, se muestran los saldos al cierre de 2021, respecto de las operaciones celebradas con las empresas que conforman el Grupo Empresarial Juriscoop:

1.1. Operaciones entre Fundación Progreso Solidario y Juriscoop

Durante el 2021 entre la Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia (Juriscoop) y la Fundación Progreso Solidario realizaron las siguientes operaciones:

Contrato de Arrendamiento de Bienes Inmuebles

Juriscoop celebró un contrato de arrendamiento con la Fundación Progreso Solidario desde el 26 de abril de 2016, para que esta última usara el inmueble correspondiente a una oficina dentro de las instalaciones de la denominada “Sede Palermo Juriscoop” ubicada en la Diagonal 45 D No. 20-63 en la ciudad de Bogotá.

Para la vigencia del 2021, la fundación realizó pagos por este concepto que ascendieron a la suma de \$2,82 millones más IVA. Dicho contrato se terminó por mutuo acuerdo entre las partes a partir del 31 de marzo de 2021.

Donación a Fundación Progreso Solidario

La fundación recibió una donación de \$75 millones durante el 2021, por parte de Juriscoop.

1.2. Operaciones entre Fundación Progreso Solidario y Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento

Durante el año 2021, Fundación Progreso Solidario fue titular de una cuenta de ahorro a la vista en Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento, con un saldo al cierre de la anualidad referida de \$12,8 millones y \$0,2 millones como rendimientos financieros percibidos durante este periodo.

1.3. Operaciones entre Fundación Progreso Solidario y Services & Consulting

Durante el año 2021, no se presentaron operaciones entre Fundación Progreso Solidario y Services & Consulting.

1.4. Operaciones entre Fundación Progreso Solidario y Financiera JRC

Durante el año 2021, no se presentaron operaciones entre Fundación Progreso Solidario y Financiera JRC.

2. Las decisiones de mayor importancia que la sociedad controlada haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la sociedad controlante, así como las decisiones de mayor importancia que la sociedad controlante, haya tomado o dejado de tomar en interés de la sociedad controlada

Fundación Progreso Solidario no tomó decisión alguna que fuese en interés de la Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia – Juriscoop.

La Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia – Juriscoop no tomó decisión alguna que fuese en interés de Fundación Progreso Solidario.

3. Las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio respectivo, entre la sociedad controlada y otras entidades, por influencia o interés de la controlante, así como las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio respectivo entre la sociedad controlante y otras entidades, en interés de la controlada

No se presentó ninguna operación de esta índole durante el ejercicio económico 2021.

4. ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se presentan hechos posteriores al cierre del ejercicio, susceptibles de considerar en el presente informe.

5. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Progreso Solidario, como parte del Grupo Empresarial Juriscoop, continuará aportando valor agregado social a los asociados de la cooperativa, sus familias y a la comunidad en general.

6. OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

Con los administradores no se realizó durante el periodo ninguna operación comercial o de otra naturaleza que deba ser informada.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Fundación Progreso Solidario cumplió con lo establecido en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor y propiedad intelectual, con el licenciamiento de software en uso, soportado en un trabajo de verificación 100% de las licencias para los programas utilizados.



FABIO CHAVARRO GONZALEZ
Director Ejecutivo Fundación Progreso Solidario